TITULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN
Resultados de auditorías realizadas	LTAIPEQArt66FracXXIII	La información correspondiente a los resultados de las auditorías internas y externas realizadas a su ejercicio presupuestal, así como los hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones, dictámenes o documentos correspondientes, entregados por la instancia que las haya realizado y, en su caso, el seguimiento a cada una de ellas.

Tabla Campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Ejercicio(s) auditado(s)	Periodo auditado	Rubro (catálogo)	Tipo de auditoría	Número de auditoría	Órgano que realizó la revisión o auditoría	Número o folio que identifique el oficio o documento de apertura	Número del oficio de solicitud de información	Número de oficio de solicitud de información adicional	Mes(es) de la realización de la au	Rubros sujetos a revisión	Fundamentos legales	Número de oficio de notificación de resultados	Hipervínculo al oficio o documento de notificación de resultados	Por rubro sujeto a revisión, especificar hallazgos	Hipervínculo a las recomendaciones hechas	Hipervínculo a los informes finales, de revisión y/o dictamen	Tipo de acción determinada por el órgano fiscalizador	Nombre de la persona servidora pública y/o área del sujeto obligado responsable o encargada de recibir los resultados	ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 01/04/2022 -> Sexo (catálogo)	Total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas	Hipervínculo al informe sobre las aclaraciones realizadas por el sujeto obligado, en su caso	Total de acciones por solventar	Hipervínculo al Programa anual de auditorías	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de actualización	Nota
2024	01/04/2024	30/06/2024	2022	2022	Auditoría externa	Orden de Fiscalización	ESFE/CP/1815 (ESFE/ASE/007/2023)	Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	ESFE/ASE/007/2023	ESFE/ASE/007/2023	ESFE/ASE/503/2023	Proceso de Fiscalización Superior del Ejercicio Fiscal 2022	Ejercicio Fiscal 2022	Artículo 21 fracccion I segundo parrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Querétaro	ESFE/ASE/503/2023	https://cias.gob.mx/visualizar/archivo-link?id=1698686769	Recomendación 1. Se recomienda a la entidad fiscalizada por conducto de las áreas competentes, elaborar el manual de organización, el cual debe corresponder con la estructura organizacional autorizada. Recomendación 2. Se recomienda a la entidad fiscalizada por conducto de las áreas competentes, instaurar un Comité. comisión, delegación o junta de trabajo de Información y Comunicaciones (informática) donde participen los principales funcionarios, personal del área de tecnología (sistemas informáticos) y representantes de las áreas usuarias.	https://cias.gob.mx/visualizar/archivo-link?id=1698686769	https://cias.gob.mx/visualizar/archivo-link?id=1720715918	Recomendación 1. Se recomienda a la entidad fiscalizada por conducto de las áreas competentes, elaborar el manual de organización, el cual debe corresponder con la estructura organizacional autorizada. Recomendación 2. Se recomienda a la entidad fiscalizada por conducto de las áreas competentes, instaurar un Comité. comisión, delegación o junta de trabajo de Información y Comunicaciones (informática) donde participen los principales funcionarios, personal del área de tecnología (sistemas informáticos) y representantes de las áreas usuarias.	Coordinación Administrativa y Financiera	Mujer	2	https://cias.gob.mx/visualizar/archivo-link?id=1720732442	0	https://cias.gob.mx/visualizar/archivo-link?id=1682474439	Coordinación Administrativa y Financiera	30/06/2024	
2024	01/04/2024	30/06/2024	2023	2023	Auditoría interna	Auditoría a la administra	SECON/OIC-SSC/AUD-01-2024	Órgano Interno de Control de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	SSC/OIC/0106Q/2023	SSC/OIC/0106Q/2023	SSC/OIC/0415/2024	Que los recursos estatales GEQ, aprobados y destinados al Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro, se hayan aplicado y ejercido en apego a la normatividad que lo regula.	Ejercicio Fiscal 2023, Recursos estatales GEQ,2023 destinados al Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro	Artículos 15 y 23 -fracción VI-, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; 3 -fracción VIII- ,4 -apartado C-, 5 y 37 -fracciones I, VIII, IX, XI, XII Y XIX- y 41 -segundo párrafo- del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría; 35 de la Ley de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Querétaro; 15 y 16 -fracción X-, 68 del Reglamento de la Lily de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; Acuerdo de Coordinación en materia de control interno, fiscalización, prevención, detección, disuasión de hechos de corrupción y mejora de la gestión gubernamental que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Poder Ejecutivo del Estado libre y Soberano de Querétaro, publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga" el 01 de febrero de 2010; 1, -fracción IX- del Acuerdo de Secretaciaón de los Órganed Internos de Control de las entidades paraestatales del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga" publicado el 14 de abril de 2023; 35 del Reglamento Interior del Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro y en cumplimiento del Plan de Trabajo Anual -NORRECE- 2024.	ACTA DE RESULTADOS FOLIO 001	https://cias.gob.mx/visualizar/archivo-link?id=1720812491	Deficiente registro, control y supervisión en la administración de los recursos GEQ (2023); Fondo de Participaciones Federales e Incentivos colaboración 2023, originó un probable faltante por $254,235.30 (doscientos cincuenta y cuatro mil, doscientos treinta y cinco pesos 30/100, m.n.)	https://cias.gob.mx/visualizar/archivo-link?id=1721074116	https://cias.gob.mx/visualizar/archivo-link?id=1723372210	Se deberá atender cada una de las recomendaciones propuestas en la cédula de observaciones dentro del plazo establecido, con el objeto de solventar cada una de las deficiencias administrativas determinadas, con la finalidad de mejorar la supervisión, vigilancia y aplicación estricta e la normatividad por ayre de la Coordinación Administrativa y Financiera a través de las Áreas Financieras y de Recursos ;Materiales del Centro de Información Análisis para la Seguridad de Querétaro.	Coordinación Administrativa y Financiera	Mujer	1	https://cias.gob.mx/visualizar/archivo-link?id=1721151112	0	https://cias.gob.mx/visualizar/archivo-link?id=1714160991	Coordinación Administrativa y Financiera	30/06/2024	
2024	01/04/2024	30/06/2024	2023	2023	Auditoría interna	Auditoría a la administra	SECON/OIC-SSC/AUD-02-2024	Órgano Interno de Control de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	SSC/OIC/0158/2024	SSC/OIC/0158/2024		Que los recursos del FASP 2023 aprobados y destinados al Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro – CIAS-, se hayan aplicado y ejercido de conformidad a las metas establecidas en el convenio correspondiente y en cumplimiento a la normatividad que lo regula.	Ejercicio Fiscal 2023, Recursos Federales FASP 2023, destinados al Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro.	Artículos 15 y 23 -fracción VI-, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; 3 -fracción VIII- ,4 -apartado C-, 5 y 37 -fracciones I, VIII, IX, XI, XII Y XIX- y 41 -segundo párrafo- del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría; 35 de la Ley de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Querétaro; 15 y 16 -fracción X-, 68 del Reglamento de la Lily de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; Acuerdo de Coordinación en materia de control interno, fiscalización, prevención, detección, disuasión de hechos de corrupción y mejora de la gestión gubernamental que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Poder Ejecutivo del Estado libre y Soberano de Querétaro, publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga" el 01 de febrero de 2010; 1, -fracción IX- del Acuerdo de Secretaciaón de los Órganed Internos de Control de las entidades paraestatales del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga" publicado el 14 de abril de 2023; 35 del Reglamento Interior del Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro y en cumplimiento del Plan de Trabajo Anual -NORRECE- 2024.	ACTA DE RESULTADOS FOLIO 001	https://cias.gob.mx/visualizar/archivo-link?id=1720818886	No se detectaron inconsistencias que pudieran ser objeto de generar observación alguna.		https://cias.gob.mx/visualizar/archivo-link?id=1720821117	No se detectaron inconsistencias que pudieran ser objeto de generar observación alguna.	Coordinación Administrativa y Financiera	Mujer	0	https://cias.gob.mx/visualizar/archivo-link?id=1720851308	0	https://cias.gob.mx/visualizar/archivo-link?id=1714160991	Coordinación Administrativa y Financiera	30/06/2024	Por cuanto a la información de la columna "L" no fue requerida información adicional. Por cuanto a la información de la columna "S" no hubo observaciones hechas